

PLATERIA MEJICANA Y GUATEMALTECA EN JEREZ DE LA FRONTERA

por

MARÍA JESÚS SANZ

Sobre el tema de la orfebrería americana o colonial en España hay, en los últimos años, un especial interés por parte de los investigadores especialistas en la materia, de tal manera que han aparecido recientemente algunos trabajos correspondientes a distintos lugares de la Península. Este hecho se debe a que en los estudios sistemáticos que sobre la platería española se realizan aparecen continuamente piezas de procedencia ultramarina, que interesan por su diversidad tipológica y ornamental.

Algunos de los investigadores sobre orfebrería han publicado ya, o están en vías de hacerlo, monografías sobre platería hispanoamericana en Zaragoza, Teruel, Badajoz, Cáceres, Huelva, Navarra y Cádiz, entre otras.

Las investigaciones en América sobre platería americana y española, se hallan menos avanzadas, aunque hay trabajos publicados sobre Méjico, Guatemala, Venezuela, Perú y Argentina. En la actualidad tenemos noticias de trabajos que se realizan en distintos países americanos de donde conocemos bastantes piezas tanto españolas como nativas, aún inéditas.

Todo esto demuestra como el intercambio de obras de plata fué enorme desde el siglo XVI al XIX y especialmente en el XVIII, siendo quizá Andalucía unos de los lugares donde este intercambio se hace más palpable.

A la tarea de investigar sobre las piezas americanas en Andalucía Occidental nos venimos dedicando desde hace varios años, pero aún no puede decirse que esté concluida. Durante el año en curso hemos trabajado en la zona de la bahía de Cádiz, es decir, la actual diócesis de Jerez de la Frontera y antigua archidiócesis de Sevilla, que hasta el momento no había sido investigada. A juzgar por el material hallado nosotros pensamos que es una de las áreas más ricas en cuanto a plata americana se refiere. Dentro de esta diócesis y en general de toda Andalucía es el siglo XVIII el que mayor cantidad de obras americanas aporta, y no sólo en el campo de la orfebrería sino también en el del mobiliario o la pintura. Por ejemplo hemos podido constatar personalmente la verdadera invasión de pinturas de la Virgen de Guadalupe, firmadas y fechadas en México durante la primera mitad del siglo XVIII, que existe por toda Andalucía.¹

Tal abundancia de obras hace imposible reseñar aquí todas las piezas de plata que hemos hallado en la mencionada diócesis pertenecientes al siglo XVIII, y por ello nos hemos limitado a las obras del centro más importante de la zona, como es Jerez de la Frontera. Las piezas allí existentes son numerosas, inéditas y de indudable calidad, y proceden casi todas de Méjico, aunque existe un importante conjunto de Guatemala.

EL COMERCIO ARTÍSTICO EN EL SIGLO XVIII

Los principales núcleos de la bahía de Cádiz, es decir, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera, eran en el siglo XVIII importantes lugares hacia los que derivaba el comercio de las Indias centralizado en Cádiz. En estos lugares existía una importante población cosmopolita dedicada al comercio que importaba y exportaba los más diversos objetos, y

1 Sobre la representación de la Virgen de Guadalupe en España, en lienzos mejicanos, véase González Moreno, J.: *Iconografía guadalupana*, dos tomos, México, 1959. Sobre las de Andalucía se trata en una de las ponencias de estas jornadas por Agustín Clavijo.

naturalmente por esto no es extraño encontrar piezas artísticas de la más diversa procedencia, destacando entre ellas las americanas.

Además de la población extranjera, existía una fuerte emigración de nativos de la zona a América, por ser el lugar más cercano y fácil para el embarque. Estos emigrados, si se enriquecían, solían enviar donaciones a sus parroquias de origen consistentes, no sólo en dinero, sino también en objetos artísticos. Así por ejemplo es ya conocido el caso del altar y retablo de plata de la iglesia prioral del Puerto de Santa María enviado de Méjico por un feligrés.²

Otro elemento importante en la importación de obras de plata americanas son la órdenes religiosas, con casas a ambos lados del Atlántico, que solían mandar a sus hijos ilustres de España a América para ocupar cargos de importancia. Estos priores de órdenes religiosas, que a veces llegaban a arzobispos e incluso a virreyes, acostumbraban a enviar donaciones a sus conventos españoles donde habían vivido anteriormente. Tal es el caso de la donación hecha por Fray Buenaventura Tejada, arzobispo de Guatemala, al convento de Loreto en la provincia de Sevilla, o Fray Fernando de Sierra, vicario general de los mercedarios en Nueva España, al convento de la Merced de Jerez, o el obispo de Sía, Fray Lorenzo de Figueroa a las Jerónimas de Constantina, o al arzobispo de Méjico Juan Antonio Bizarrón a la catedral de Sevilla.³

Es interesante destacar también la labor de los artistas andaluces emigrados a América, de la que ya presentamos algunas notas en las Primeras Jornadas del año 1981, en las que constatamos, como plateros procedentes del Antiguo Reino de Sevilla, examinados en la capital a fines del siglo XVII, se encontraban en Méjico ejerciendo algunos años después. Muchos de estos artistas, que importan la técnica y el estilo sevillano a Méjico en el último tercio del

2 Romero de Torres, E.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*. Madrid, 1934, págs. 186-187, y también Mesa, F. de la: *Cartas barrocas desde Andalucía y Castilla*, Méjico, 1963, pág. 8.

3 Sanz, M. J.: *La orfebrería en la América Española*, I Jornadas de Andalucía y América, La Rábida, 1981, pág. 302; Sanz, M. J.: *Relaciones entre la platería española y la americana durante el siglo XVII*, III Jornadas de Andalucía y América, La Rábida, 1983; Morales, A., Sanz, M. J., Serrera, J. M. y Valdivieso, E.: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981, págs. 279 y ss. Hernández Díaz, J., Sancho Corbacho, A. y Collantes de Terán, F.: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla, 1955, tomo IV, pág. 13.

siglo XVII, se afianzarán en el Nuevo Continente y tomarán nuevos aires artísticos produciendo el llamado estilo mejicano desde comienzos del siglo XVIII.⁴ Ellos y sus sucesores, así como españoles de otras provincias y nativos del país formarán un amplísimo gremio que producirá numerosísimas obras, no sólo para el uso del país, sino también para la importación a España.

Es interesante comprobar como muchas de las obras realizadas por españoles o hijos de españoles fueron mandadas a la Península donadas por españoles residentes en el Nuevo Mundo, lo cual parece lógico pues hay que pensar que existiría una fuerte relación entre los emigrados.

OBRAS MEJICANAS Y GUATEMALTECAS EN JEREZ. LA MERCED

Los conjuntos de plata del siglo XVIII residen en el *convento de la Merced en la Catedral, en Santiago, en San Miguel y en Sto. Domingo*.

Las piezas de Guatemala se hallan todas en la Merced, aunque también hay en el convento obras mejicanas. De todo el conjunto la pieza de más envergadura es el frontal del altar mayor publicado por Angulo, reseñado también por nosotros en la Primeras Jornadas y recogido en las publicaciones guatemaltecas y españolas.⁵

Pero además del frontal existen también un *cáliz* y un *ostensorio* desconocidos hasta ahora. Las piezas mejicanas consisten en un *cáliz*, tres *sacras* y una posible *bandeja*, que igualmente eran desconocidas.

El *frontal* (fig. 1) se compone de un fondo de decoración vegetal ocupado por cinco medallones y rodeado en sus partes laterales e inferior por temas vegetales algo variados con respecto al panel central. En los medallones de forma oval aparecen la Virgen de la Merced en el centro y cuatro santos mercedarios a los lados que llevan las siguientes inscripciones, leídas de izquierda a derecha:

4 Sanz, M. J.: *La orfebrería en la América Española*, págs. 279-300.

5 Angulo, D.: *Frontales de plata en Guatemala y Caracas*, en: *Arte en América y Filipinas*, Sevilla, 1936, tomo I, págs. 166-67, y *Orfebrería religiosa en Guatemala*, en: *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*, Sevilla, 1966, vol. IV, págs. 287-292, y Alonso de Rodríguez, J.: *El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala*, Guatemala, 1980, tomo II, págs. 216.

- 1.—Santa María del Socorro, virgen, primera religiosa de la Merced.
- 2.—San Pedro Armengol yllustre redeptor y mártir mercedario. (fig. 2).
- 3.—Nuestra Señora de la Merced, patrona de Xerez Jurada.
- 4.—San Pedro Pascual, obispo y mártir, fundador de este convento, año de 1280. Concepta sin pecado original (en un letrero que sale de su boca).
- 5.—Santa Natalia, virgen religiosa de la Merced. Manuel Quesada faciebat.

En la parte inferior lleva la inscripción con el nombre del donante que dice:

«De orden de N. R. P. (nuestro reverendo padre) Fernando de Sierra vicario general de todas estas provincias de Nueva España, se iso para el convento de N. (Nuestra) S. (Señora) de la Merced de Xerez en Guatemala, año de 1730».

Alrededor de los medallones se extiende el fondo vegetal que parece imitar un bordado a base de tallos finos y rosas abiertas redondeadas, que aparecen habitualmente en las obras guatemaltecas. En el marco, o banda exterior, estos elementos se alternan con conchas o veneras características también de Guatemala y a su vez símbolo de la ciudad llamada Antigua o Santiago de los Caballeros, primitiva capitalidad de la Capitanía General de Guatemala.⁶ Las inscripciones nos dan la fecha y el nombre del autor, este, Manuel Quesada, se halla documentado en la ciudad de Guatemala entre 1721 y 1748.⁷

La iconografía de los santos representados alude claramente a su martirio, y así por ejemplo San Pedro Armengol (fig. 2) aparece colgado por el cuello, mientras que la Virgen, con aspecto casi infantil, con corona imperial bulbosa y largo pelo sobre la espalda, le atiende en su muerte. Tanto este santo como los otros tres pre-

6 Heredia Moreno, M. C.: *Aportaciones para el estudio de la orfebrería hispanoamericana en España*, «Arte Sevillano», Sevilla, 1983, núm. 3, pág. 35, y Angulo, D.: *La orfebrería religiosa en Guatemala*, págs. 351-355.

7 Alonso de Rodríguez, J.: op. cit., tomo II, pág. 216.

sentan una tipología puramente española del siglo XVII, pero no la Virgen de la Merced del medallón central. Esta se levanta sobre una peana gallonada correspondiente al primer barroco y se viste con riquísima túnica y manto bordado a base de temas vegetales simétricos. El Niño colocado en posición central lleva la mano derecha en actitud de bendecir, apareciendo por encima de ella la de la Virgen que sostiene el cetro y que nos mira de una manera inexpresiva. Todo ello parece denotar la copia de la Virgen de la Merced medieval, que patrocinó a los mercedarios desde su fundación.

Los elementos extraños a la iconografía española residen en la ráfaga que rodea a la imagen y sobre todo en las abultadas coronas de la Virgen y el Niño. La ráfaga que ocupa desde el borde del vestido hasta la frente está formada por puntas redondeadas en lugar de los rayos ondulantes y lisos alternados, que son habituales en las imágenes españolas desde el siglo XVI hasta el XVIII. No obstante las ráfagas de puntas redondeadas se usaron en España aunque no muy comúnmente. La del frontal guatemalteco que tratamos, lleva cada punta ocupada por una plameta o venera, habitual ornamentación en la platería de Guatemala. También es original la disposición de la ráfaga que se prolonga sobre la frente de la Virgen en lugar de alrededor de la corona como en España. Este gusto por las puntas redondeadas se ve también en los vestidos y en la corona del Niño.

El diseño de las coronas es también significativo, pues en las dos —la de la Virgen y el Niño—, así como en la de la Virgen que aparece en el relieve de San Pedro Armengol, la parte superior o gorro es enormemente abombada ocupando casi tres cuartos de esfera y con mayor diámetro de la diadema de base que se ajusta a la cabeza.⁸ Las coronas de las Vírgenes en España durante este período no tienen casi nunca esta forma tan globosa y no sobrepasan la media esfera, aumentando su tamaño sólo por la ráfaga de rayos, de la que carecen estas coronas guatemaltecas. Puede hablarse pues de una tipología distinta con respecto a las coronas españolas coetáneas, y sólo podrían compararse con otras coronas españolas más

8 Coronas semejantes a ésta pueden verse en las ilustraciones de la obra anteriormente citada.

arcaizantes, como la desaparecida de la Virgen del Sagrario de Toledo, que databa de mediados del siglo XVI.⁹

Además de todo lo antedicho el gusto por lo redondeado puede verse en los extremos de las ráfagas que circundan los cinco medallones que contienen la iconografía, pues en lugar de rematarse en afiladas puntas lo hacen en semicírculos, como ya anteriormente advertimos. Así pues puede verse que sobre una iconografía de origen español se han añadido unos elementos americanos en la ornamentación de las imágenes y en la decoración general, que recuerda las telas finamente bordadas. Parece también una característica guatemalteca la colocación de varios medallones con tema iconográfico, pues varios de este tipo se hallan en iglesias guatemaltecas.¹⁰

El frontal ya no se halla como lo estudió don Diego Angulo sino que ha sido reformado disminuyendo su largo, que ahora es de 3'80 mts., pues se han colocado los medallones de los extremos en los laterales del altar, presentando ahora sólo tres medallones de frente. Los altares laterales de la misma iglesia, así como la peana de la Virgen y la puerta del sagrario son obras del siglo actual.

Como hemos visto la fecha, el autor y el lugar de origen quedan claros por la inscripción del frontal, pero los punzones presentan algunos problemas de más difícil solución. Aparecen en distintas partes de la piezas y con bastante profusión representándose en ellos las dos espadas cruzadas que corresponden a Guatemala, es decir, marca de país, aunque Alonso Rodríguez la considera marca de localidad.¹¹ Se aprecia también el punzón del quinto o impuesto que consiste en una corona con tres puntas (fig. 1), y los dos de la ciudad, que consisten en una venera símbolo de la ciudad de Santiago de los Caballeros, antigua capital de Guatemala; y Santiago sobre las dos colinas, que también se refiere a la misma ciudad.¹² Además de estos lleva otro en el que se lee *CARABAL/LO?* —la parte inferior muy borrada—, que debe corresponder a

9 Marsahall Johnson, A.: *Hispanic Silverwork*, New York, 1944, pág. 66, figura 56.

10 Angulo, D.: *Orfebrería religiosa en Guatemala*, págs. 287-292.

11 Alonso de Rodríguez, J.: op. cit., pág. 80.

12 Véase nota 6.

Francisco Carballo, platero documentado en Santiago de Guatemala en 1746¹³ y que debe actuar aquí como contraste ya que el autor figura en la inscripción. Hasta aquí el problema de los punzones no parece demasiado difícil, pero la complicación surge cuando se hallan además de estos punzones otros claramente mejicanos como son el del quinto de Méjico y el del contraste mejicano González, ambos bien conocidos.¹⁴ Es pues probable como ya aventuramos en otra ocasión,¹⁵ que aunque el frontal se hiciese en Guatemala, se exportase a través de Méjico y por ello se volvió a quintar y a contrastar.

Otra de las piezas guatemaltecas de la Merced es un *cáliz* (fig. 3) que lleva asimismo el punzón de la ley consistente en la corona de tres puntas, el de las dos montañas símbolo de la ciudad de Santiago y el de las dos espadas cruzadas. Se trata de una obra de no mucha altura —23 cms—, con estructura realizada a base de formas redondeadas que se aprecian en las dos molduras de la peana, concava y convexa, sobre basamento poligonal; en el astil con tres ensanchamientos, y en la copa, muy estrangulada en su parte media. El astil muestra dos abultamientos mayores en los extremos y uno menor en el centro, el inferior recuerda en todo a la jarra renacentista, incluso en las asitas que lo rodean, y el superior, o verdadero nudo, es estriado y aplastado por lo que resulta aún más arcaizante pues recuerda a las piezas medievales, pero por otra parte es una característica de la orfebrería guatemalteca que puede verse en otras muchas piezas como por ejemplo el cáliz de la Catedral de Córdoba, dado a conocer el pasado año en estas jornadas.¹⁶

La decoración es muy realizada y se contiene en formas ovales

13 Alonso de Rodríguez, J.: op. cit., pág 73.

14 Sobre los punzones mejicanos pueden verse Anderson, L.: *El arte de la platería en México*, New Yor, 1941; Sanz, J. J.: ops. cits.; Heredia Moreno, M. C.: op. cit.; Esteras, C.: *Platería Hispanoamericana, siglos XVI-XIX. Exposición diocesana badajocense*, Badajoz, 1984; Hernández Perera, J.: *La orfebrería en Canarias*. Madrid, 1955; Esteban Lorente, J. F.: *Unas piezas de platería barroca mejicana en Zaragoza*. «Cuadernos de Investigación», Logroño, 1975, y Fernández, A., Munoa, R. y Rabasco, J.: *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*, Madrid, 1984. Son las obras más ilustradas, aunque existen algunas otras.

15 Sanz, M. J.: *La orfebrería en la América Española*, véase nota 11.

16 Esteras, C.: *Nuevas aportaciones a la historia de la platería andaluza-americana*, III Jornadas de Andalucía y América, La Rábida, 1983.

y almendradas que se reparten por toda la pieza, excepto en la mitad inferior de la copa. Los temas son exclusivamente vegetales, a base de hojas trifolias y rosetas cuatripartitas, todas de bordes irregulares que destacan sus superficies lisas sobre fondos rugosos de esferillas. Además de estos temas pueden verse recuerdos de las cintas planas o cartones recortados renacentistas en la parte inferior de la peana, y una extraña pestaña calada de ondas que rodea la copa en su parte media, y el ensanchamiento inferior del astil. La obra puede fecharse, como el frontal, en la primera mitad del siglo XVIII, al que quizá acompañase en su venida de América.

A juego con este cáliz se realizó un copón en 1952 que firmó Manuel Baeza. De diferente diseño es un *ostensorio* pequeño—40 cmts. de altura—, con gran sol, peana escalonada y astil no muy esbelto (fig. 4). Su decoración es de hojarasca barroca en la peana, y de asitas, cabezas aladas y cardinas, en el astil, mientras que ovaladas veneras brotan de la base de los rayos. En el sol además de las veneras aparecen ángeles alados superpuestos, y joyas de filigrana con piedras, decorándose la cruz con una perla. La inscripción que corre por la peana dice así: «Se iso a debosión del Padre Maestro fray Bernardino de Sierra bicario general de las povincias de Nueva España, Definidor General destas provinias de Andalucía y comendador de este convento de Nuestra Señora de la Merced de Xerez. Año de 1739».

Como vemos el donante es el mismo del frontal, aunque su fecha es nueve años posterior. Los punzones que en él aparecen son dos, uno formado por las siglas L. M. B., y otro dentro de un óvalo y de difícil interpretación, pero que podría relacionarse con el águila de la ley de la plata que se ponía en Méjico. En lo que se refiere al primer punzón L. M. B., no hemos hallado a ningún platero mejicano con tales iniciales, pero podrían coincidir con las de un guatemalteco llamado Lucas de Molina y vecino de Santiago de Guatemala, documentado entre 1682 y 1687, y contratado por los dominicos.¹⁷ Aunque la fecha de su ejercicio profesional a fines del siglo XVII, no coincide con la del ostensorio, su relación con los Dominicos hace pensar quisá en un descendien-

17 Alonso de Rodríguez, J.: op. cit., pág. 192.

te que hubiese seguido trabajando para la orden, aunque el patrono residiese en México.

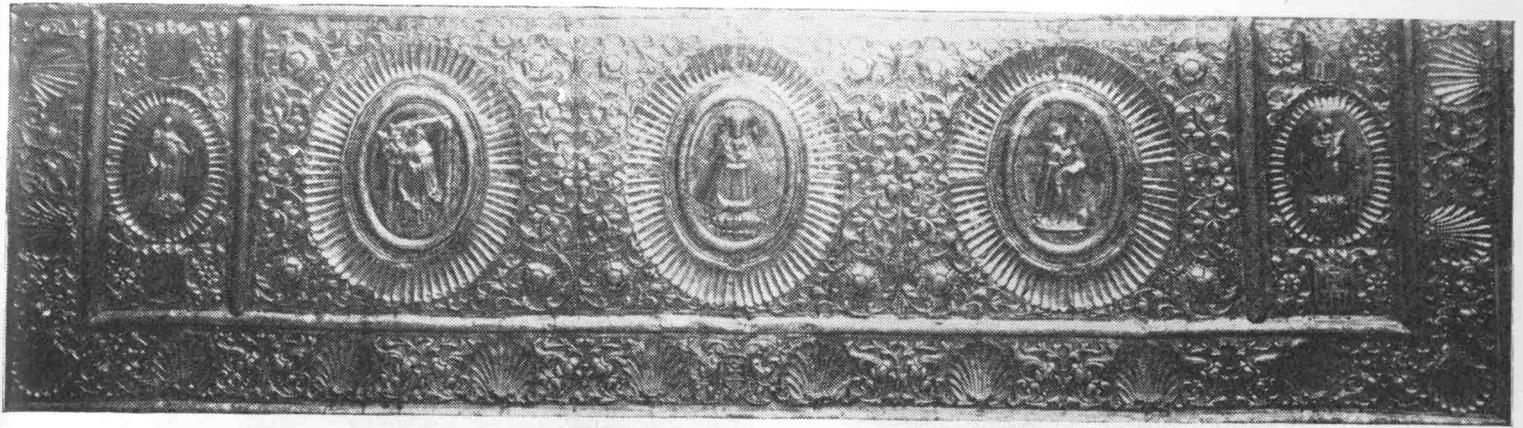
Las obras mejicanas son en general mucho más abundantes que las de todos los países suramericanos juntas, las mejor marcadas y por lo tanto las mejor conocidas.

Las del convento de la Merced son un cáliz y tres sacras, además de una posible bandeja, ésta ya muy tardía y rústica. El *cáliz* (fig. 5), del mismo tamaño que el guatemalteco, tiene un aspecto más esbelto, por lo recogido de su copa y la mayor variedad de sus molduras. Realizado en plata blanca y dorada, presenta una peana semejante al anterior, un astil más evolucionado y una copa con mayor estrangulamiento en su parte media. La peana presenta tres niveles, el más bajo octogonal y los dos superiores circulares. El perfil octogonal de la base se repite entre las dos molduras circulares superiores, en el arranque del astil, y en la parte media de la copa, formando un juego alternante de molduras circulares con poligonales. El astil presenta dos ensanchamientos, de aspecto piriforme, que se separan por un estrangulamiento, apreciándose que el de mayor tamaño, o nudo, ha sido colocado al revés, pues las cabezas de los ángeles están bocabajo y el perfil general es inverso al habitual en estas piezas.

La decoración es de ces vegetales, acantos, rositas de cuatro pétalos, flores semiabiertas al extremo de finos tallos, y ángeles alados. Las facetas geométricas las marcan las molduras poligonales ya mencionadas, los gallones de la peana, y las líneas verticales que dividen los ensanchamientos del vástago. Todos ellos, aspectos decorativos propios de la orfebrería mejicana.

Los punzones son claros y se hallan situados en el basamento, en el que aparecen el del quinto de la ciudad de Méjico, consistente en la columnas coronadas enmarcando al perfil humano y la M, el del contraste González, correspondiente a Nicolás González de la Cueva, actuante entre 1731 y 1778,¹⁸ el del águila con las alas desplegadas, símbolo de la ley de la plata y el de F/CRUZ, que debe corresponder al autor, Francisco Cruz, veedor del arte de la platería en Méjico en 1727 y documentado en ejercicio desde 1724.

18 Anderson, L.: op. cit., tomo I, pág. 324.



Figuras 1 y 2.—Jerez de la Frontera. Frontal de La Merced. Detalle.



Figura 3.—Convento Mercedario de Jerez de la Frontera. Cádiz.

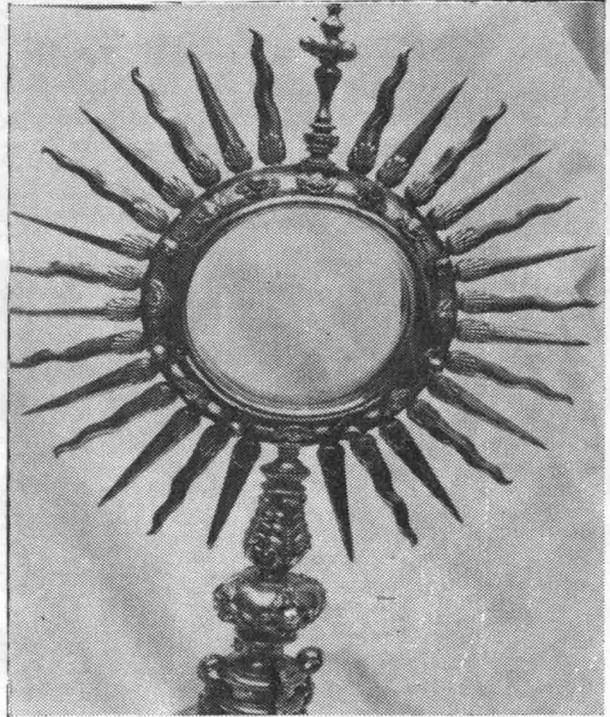


Figura 4.—Convento Mercedario de Jerez de la Frontera. Ostensorio



Figura 5.—Convento Mercedario de Jerez de la Frontera. Cádiz.



Figura 6.—Convento Mercedario de Jerez de la Frontera. Sacra.

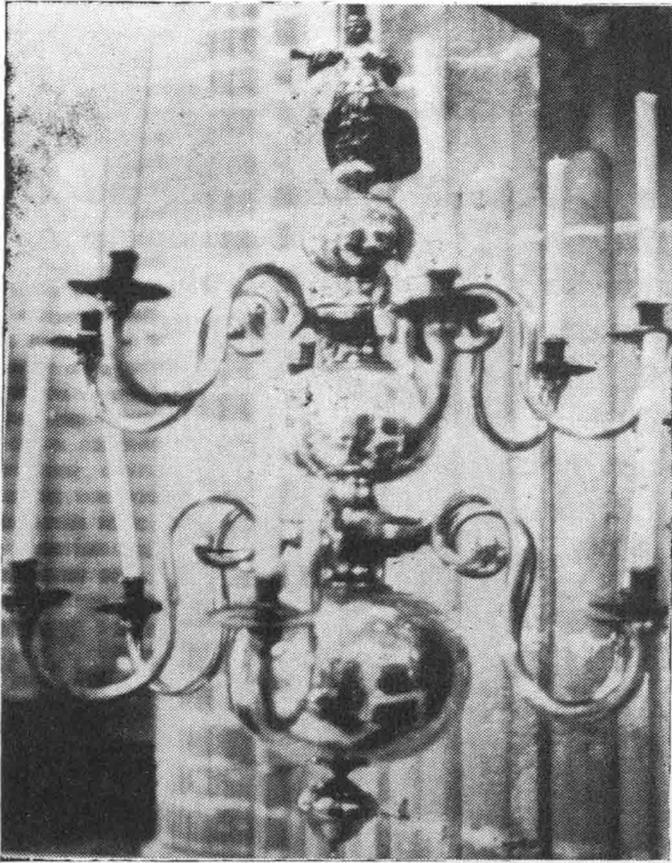


Figura 7.—Catedral de Jerez. Lámpara.

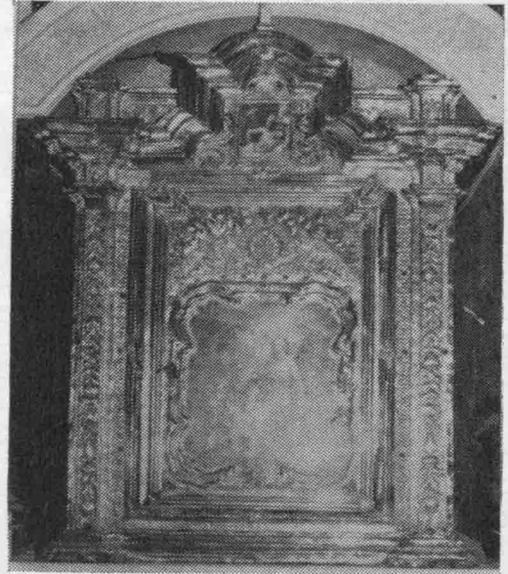


Figura 8.—Catedral de Jerez de la Frontera. Sagrario.

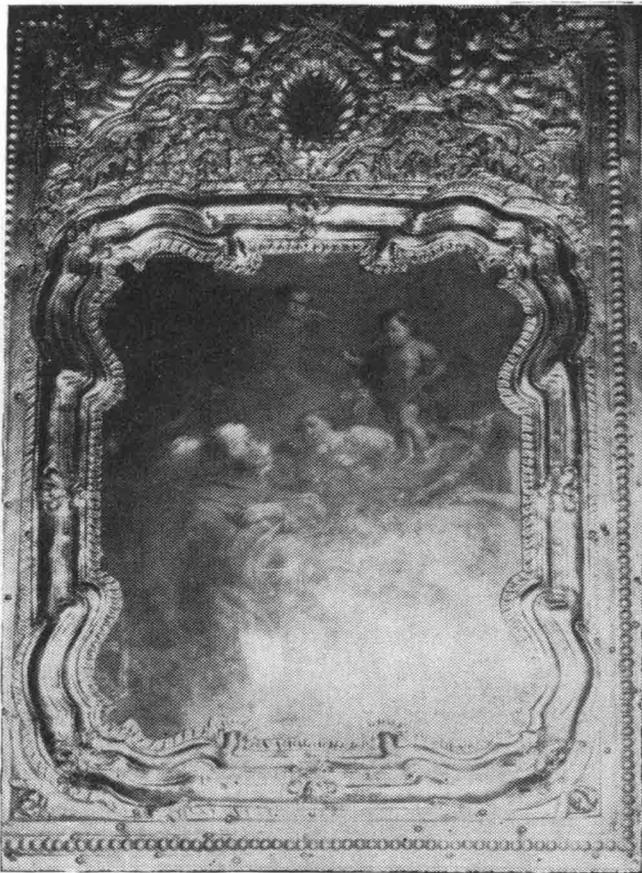


Figura 9.—Catedral de Jerez de la Frontera. Sagrario. Detalle de la Puerta, interior.

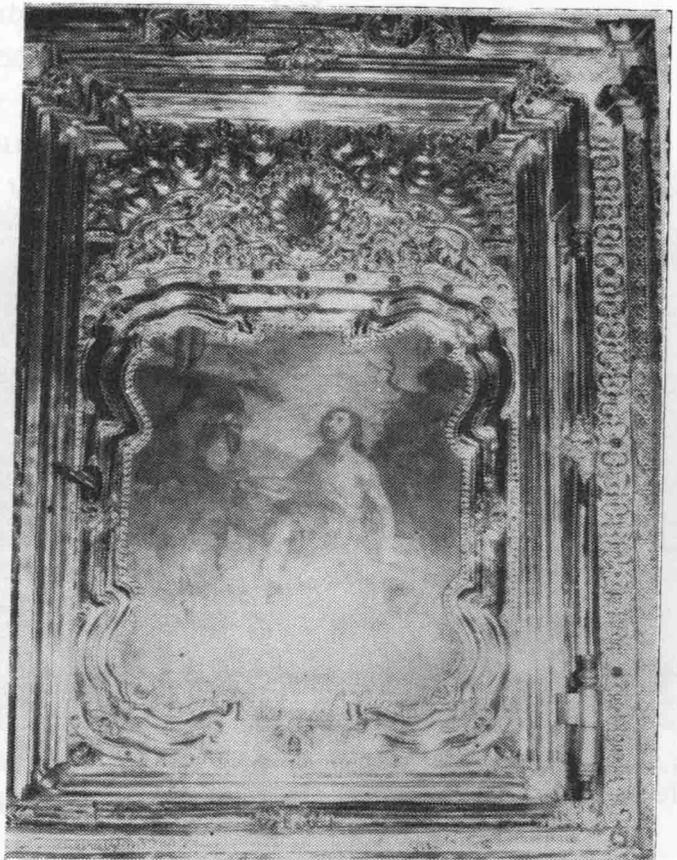


Figura 10.—Catedral de Jerez de la Frontera. Sagrario. Detalle de la Puerta, exterior.

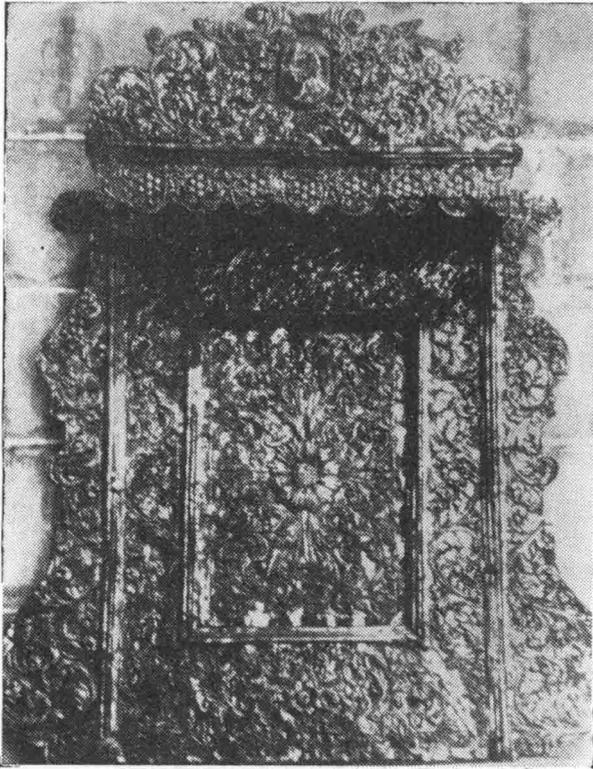


Figura 11.—Catedral de Jerez. Manifestador.

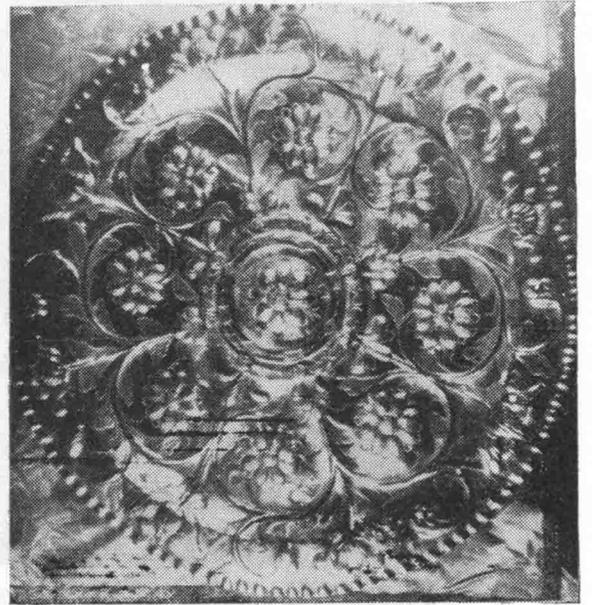


Figura 12.—Catedral de Jerez. Bandeja.



Figura 13.—Iglesia de San Mateo.
Jerez de la Frontera. Cádiz.



Figura 14.—Iglesia de San Mateo. Jerez de la Frontera. Vinajeras.

Existe otro Francisco Cruz, —quizá hijo— que data de 1733.¹⁹ A cualquiera de los dos puede corresponder este punzón, pues las fechas que hemos dado son de inicio de su trabajo. La pieza es datable naturalmente en la primera mitad del siglo XVIII.

Las *tres sacras* tienen forma de rectángulo redondeado a modo de cartelas, la central en posición horizontal (fig. 6) y las laterales en vertical. La decoración consiste en un ancho borde, que rodea las palabras de la consagración, cuajado de margaritas de centro rayado en forma de red romboidal y alojadas al extremo de finos tallos. Alternando con ellas se ven cabezas de ángeles, cuyas alas se convierten en un collar continuo, y cuya cabeza se corona por un penacho avenerado. En la parte inferior de la cenefa va el escudo de la Merced. En las dos sacras laterales la decoración es más sencilla, tanto por las cabezas de los ángeles, de penacho más pequeño, como por la ausencia de margaritas. Los punzones son los mismos que los del cáliz, por lo que deben pertenecer a la misma fecha y donación, así como al mismo autor. Las medidas son 32'5/32 cms. para la central, y 48'5/21'5 cms. para las laterales.

La última pieza de este conjunto es bastante dudosa en cuanto a su origen y desde luego mucho más tardía. Se trata de una *bandeja oval*, pequeña, 34'5 cms. y con decoración de una escena central cortesana y campestre compuesta por tres caballeros y dos damas, sentados en un jardín y con un perrillo a sus pies, vestidos al modo del siglo XVIII y componiendo una idílica escena de concierto campestre. Por el borde corre una decoración floral ya casi neoclásica y entre sus florecillas se leen los punzones de B. LOPEZ y una M coronada, así como otro no descifrado. Esta obra podría pertenecer a los últimos años del siglo XVIII, no sólo por su decoración sino por el punzón de la M coronada que aparece en esta fecha con símbolo del quinto de Méjico, en lugar de las dos columnas anteriores. En cuanto al punzón de autor o contraste de B. López, no lo hemos hallado en ninguno de los repertorios consultados.

Sólo clasificable por su estilo ya que no tiene punzón ni inscripción es el *atril* barroco del mismo templo, de aspecto muy

19 *Ibidem*, págs. 106 y 383.

rudo y decorado a base temas vegetales y cabezas de ángeles alados, así como el emblema de la Merced. Podría ser obra mejicana coetánea del frontal. Su compañero se halla en una colección sevillana particular.

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

El grupo de piezas americanas conservadas en la Catedral, antigua iglesia colegial del Salvador, es en algunos casos más antigua que la misma iglesia. El interés que presenta es principalmente su gran categoría artística, a lo que hay que añadir su originalidad estructural y desde luego el ser piezas inéditas.

Las más originales de todas ellas son *dos lámparas* de plata (fig. 7) que cuelgan a los lados de un Crucificado en el pilar derecho del crucero.²⁰ Se trata de lámparas de brazos de las llamadas «arañas», es decir de tipo holandés, ya conocidas desde el siglo XVI en España y antes en los Países Bajos. No hemos visto lámparas de este tipo en los templos, aunque desde luego figuran en los dibujos de plateros sevillanos de los siglos XVII y XVIII, y también en las pinturas de interiores de la época. Las de la Catedral jerezana están formadas por tres esferas lisas colocadas de abajo arriba en sentido decreciente y ensartadas en un vástago que se remata en su parte inferior en un colgante piriforme, y en la superior en un pequeño ángel vestido. Estos ángeles, a los que les faltan las alas y de las que aún se notan los muñones, representan uno a San Miguel, con lanza —que le falta— y escudo, y el otro no ha sido identificado porque le faltan los atributos, pero debe ser San Rafael o San Gabriel. Sus vestidos se componen de ropa corta y manto largo, botas perforadas y casco, indumento que es bastante usual en la orfebrería americana, así como el aspecto general de la figura que es semejante al de las que aparecen en los astiles de muchas custodias ultramarinas. La estructura de las lámparas se completa con seis brazos para luces, en cada una de las dos esferas mayores.

²⁰ Según comunicación verbal del doctor Repetto se hallaban oxidadas y abandonadas, hasta que él mismo las limpió y colocó en el lugar en que se hallan no hace muchos años.

Estilísticamente es un ejemplar muy clásico que a simple vista no podría identificarse como obra mejicana, pero los punzones del quinto, del águila, símbolo de la ley de la plata, y del contraste GONZALEZ aparecen en el manto del ángel y en alguna de las bolas, acompañados de otro muy borrado y correspondiente con bastante probabilidad al autor, que no hemos podido identificar.

La altura de las piezas es de 1'17 mts. y la fecha de adquisición 1717. La obra más suntuosa es sin embargo el *sagrario* (fig. 8) de la capilla del mismo nombre, también inédita. Se trata de un tabernáculo de madera revestido de plata y oro en el interior y en el frente exterior, que estuvo colocado en un antiguo retablo barroco, sustituido a principios de siglo por uno de mármol. El diseño exterior corresponde al de un templete rectangular —85/55 cms.— con dos pilastras enmarcando la puerta, y una amplia y saliente cornisa que se prolonga y eleva en un cuerpo superior central. Dos pinturas sobre tabla se incrustan en la puerta y en el frontón superior, colocadas en marcos de oro.

Toda la decoración es francamente barroca y abigarrada, a base de flores y tallos menudos con la inclusión de algunas veneras en las claves de los arcos o dinteles. Aunque no aparece la rocalla, la ornamentación menuda y los movidos perfiles de las cornisas, así como el marco mixtilíneo de la puerta nos hablan de una obra de mediados del siglo XVIII. El interior del tabernáculo es igualmente rico pues va forrado de plata labrada pero con un estilo más tardío que preconiza ya el neoclásico. La puerta sin embargo es idéntica en el interior que en el exterior y lleva también pinturas sobre tabla con marco de oro. Las dos pinturas de la puerta representan, en el interior a San Antonio (fig. 9) y en el exterior a San Juan Bautista (fig. 10), esta última firmada por la inscripción que dice: «Franciscus Martínez Sancti Offici notarius fecit». Ambas parecen obras de la primera mitad del siglo XVIII como la misma obra de platería. En la parte superior o remate va otra pintura más pequeña, en marco rectangular rodeado de temas vegetales, también de oro, en la que se representa el llanto sobre el cuerpo de Cristo, de estilo diferente relacionado con lo flamenco del siglo XVII. Esta no lleva firma.

En cuanto a la realización mejicana de la obra de platería no existe la menor duda pues sobre el marco de la puerta aparecen los punzones del quinto y de González en su forma abreviada, así como el águila de la ley. La autoría se halla reflejada en la inscripción que corre por la parte inferior, dice así: «Se acabó a 9 de marzo de 1756 a expensas del señor don Juan Ramos Montero, cura de esta insigne colegial de Xerez. Rendón me fesit in custodiam Xristo».

El apellido de Rendón como orfebre fue dado a conocer por nosotros en las Primeras Jornadas en las cuales demostramos como Francisco Rendón, platero de plata fue examinado de maestro en Sevilla en 1662, y en 1696 se hallaba vecindado y ejerciendo en Méjico.²¹ Este Rendón no parece que sea el mismo que realiza este sagrario pues sería demasiado viejo con más de 100 años en esta fecha de 1756, pero podría ser hijo, sobrino o nieto, ya que el apellido no es demasiado común ni en Sevilla ni en Méjico.

Con respecto a la fecha de la obra no parece haber duda ya que su estilo se corresponde con los años que marca la inscripción, aunque en algunas de sus partes como la del revestimiento interior aparecen temas ya neoclásicos y por lo tanto posteriores. Esta parte quizá fuese realizada en 1771, fecha en la que Josepha López Padilla consta que regaló el sagrario.

Pieza sin firmar ni punzonar pero estilísticamente relacionada con la platería mejicana es el *manifestador* (fig. 11) de plata que se guarda en el tesoro. Es de regular tamaño —1'23 por 1'06 mts.—, y está compuesto por un panel de fondo de perfil ondulado, y un baldaquino sobre el que se levanta un penacho de perfil discontinuo. Los temas ornamentales que cubren enteramente la superficie están tratados de una manera muy plana y consisten en diversos elementos vegetales con predominio de la margarita, yendo en el centro del penacho el escudo de la Merced, y en el centro del panel la custodia. La estilística es puramente barroca y por ello parece muy anterior a la donación, que consta se hizo en 1771 por doña Josepha López Padilla.²²

21 Sanz, M. J.: *La orfebrería en la América Española*, pág. 298.

22 Comunicación verbal del doctor Repetto.

Otras dos piezas posee la Catedral de Jerez que estilísticamente podrían atribuirse a talleres mejicanos y que consisten en un cáliz y una gran bandeja. El *cáliz*, es una pieza realizada en plata dorada, pequeña —20 cms. de altura—, con decoración barroca de bastante realce, a base de acantos en la peana y en el nudo, y decoración vegetal calada en la mitad inferior de la copa. Este aspecto ornamental así como el estrangulaminato de la copa en su parte media, y la distribución general de la decoración hacen pensar en una obra mejicana. No lleva marcas y según la documentación fue regalado por Martín de Plasaert, que murió en 1773. No obstante la pieza data de la primera mitad del siglo.

La *bandeja* (fig. 12) es una pieza hermosísima, de 48 cms. de diámetro y de plata en su color. La decoración consiste en una estrecha banda de temas vegetales en el borde, y una gran superficie central que se decora con un ónfalos cubierto con roseta, de la que surgen finos tallos en sentido radial que bordean y acaban en otra roseta carnosa y multipétala. La disposición de la ornamentación alrededor de una gran flor central y el contraste de las flores carnosas con los tallos finos son características de la orfebrería mejicana y guatemalteca por lo que no dudamos en atribuirla a cualquiera de las dos nacionalidades. Ejemplares semejantes punzonados en Méjico se recogen en otros trabajos de distintas regiones españolas.²³

LA IGLESIA DE SAN MATEO

Posee también este templo algunas piezas mejicanas, caracterizadas por su estilo y además punzonadas. Consisten estas en un cáliz y un juego de vinajeras, campanilla y bandejita. El *cáliz* (fig. 13) es de plata dorada con incrustación de piedras verdes en la peana y en la copa. Su estructura es claramente mejicana de la segunda mitad del siglo XVIII, pues contiene todos los elementos que caracterizan a este estilo como basamento de perfil poligonal

²³ Hernández Perera, J.: *Orfebrería en Canarias*, figs. 54 y 55, y Esteban, J. F.: op. cit., fig. 5.

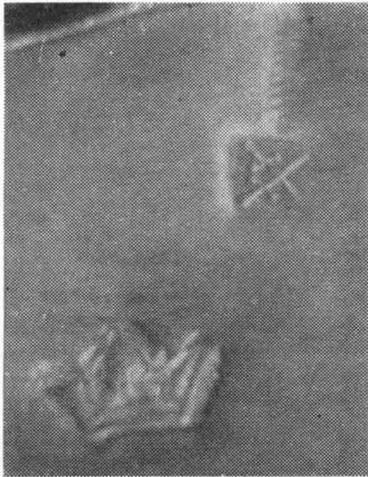
de doble moldura convexa; astil aristado con nudo piriforme, y copa muy estrangulada en la parte media. Como obra de la segunda mitad del siglo XVIII contiene rocallas en la ornamentación, si bien ésta presenta un aspecto muy plano y se halla dispuesta en compartimentos que determinan las aristas verticales que recorren la pieza desde la base hasta la parte media de la copa. Sus punzones son los del contraste González —ya descrito—, el del águila correspondiente a la ley de la plata, y el de MARA/DONA, que representa al autor. De este platero no hemos encontrado noticia alguna en las publicaciones al respecto por lo que resulta un orfebre inédito hasta ahora.

Del mismo estilo que el cáliz es el *juego de vinajeras, campanilla y bandeja* (fig. 14), con decoración rococó y formas aristadas que afectan hasta el perfil de la campanilla. Las vinajeras contienen airoas asas y formas aristadas a lo largo de su cuerpo, mientras que la bandeja, de perfil oval, muestra la típica decoración plana y abigarrada que caracteriza al arte mejicano del siglo XVIII, dejando en el centro las tres formas poligonales coincidentes con la base de la campanilla y los dos recipientes. Su origen mejicano lo confirman, junto con su estilística, sus punzones, pues en la bandeja pueden leerse el del quinto de Méjico, representado por las columnas coronadas y la M inicial de la ciudad, el del contraste González, y el de la ley de la plata representado por un águila de alas explyadas. Este no obstante se halla muy borrado. Muy probablemente todas las piezas correspondan al mismo autor es decir a Maradona, dada la uniformidad de su estilo, aunque el punzón solo figure en el cáliz.

Otros dos cálices posee la porraquia, puramente barrocos, sin marca, ni inscripción pero que a juzgar por la decoración superpuesta de la copa podrían ser de origen americano, especialmente uno de ellos que presenta la típica forma panzuda en la subcopa.

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

En dicho templo existen algunas piezas de origen ultramarino, alguna de ellas punzonada como el *vernagal* o recipiente



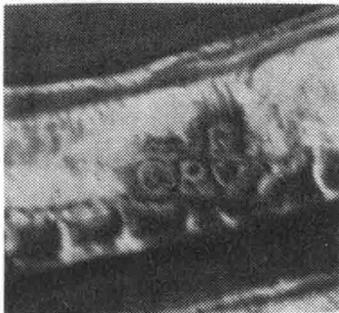
Punzón. Figura 1.



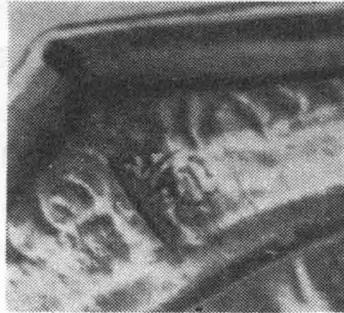
Punzón. Figura 3.



Punzón. Figura 5.



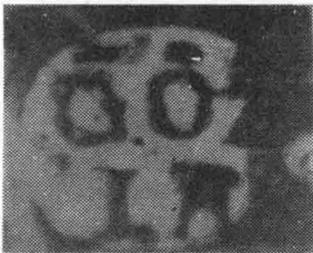
Punzón. Figura 5.



Punzón. Figura 5.



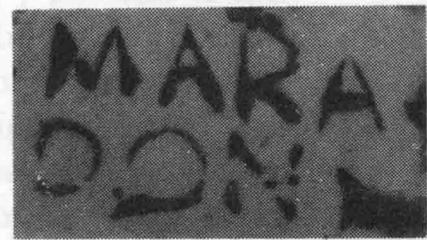
Punzón. Figura 7.



Punzón. Figura 7.



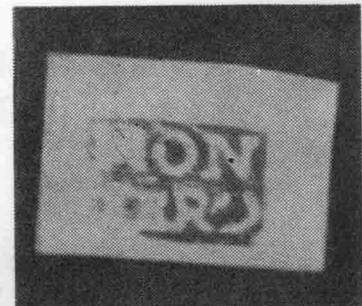
Punzón. Figura 7.



Punzón. Figura 13.



Punzón. Figura 14.



Punzón del Vernegal de la Iglesia de San Miguel.

bajo de doble asa que recuerda al kilix clásico y que se utilizaba en el siglo XVII para beber, aunque estas piezas de uso sacro debieron tener otra utilización. Se trata de una vasija formada por medias lunas resaltadas que le dan forma de piña, presentando una superficie sinuosa y un borde ondeado. Está realizado en plata dorada y tiene 11 cms. de altura, llevando el punzón del quinto de Méjico en la forma anteriormente descrita y el de MON/TERO. Este último corresponde al platero Gabriel de Montero, vecino de México en 1694,²⁴ y del que ya dimos noticias en las anteriores jornadas (fig. 15). Piezas semejantes a este vernagal pueden verse en colecciones privadas mejicanas y limeñas,²⁵ pero su origen tipológico es claramente español pues en los dibujos de plateros sevillanos, vigentes desde fines del siglo XVII hasta mediados del XVIII, se halla una pieza casi exacta.²⁶ También en los dibujos de plateros catalanes hay algunas piezas parecidas.²⁷

Las otras tres piezas del templo no pasan de ser una mera atribución en cuanto a su origen porque no poseen ninguna marca que las identifique, pero contienen una decoración asimilable a la ultramarina. Se trata de *dos bandejas*, una circular decorada en su centro con un gran medallón de conchas y alrededor frutos y flores. El tema de las conchas formando el onfalos es una característica de los platos o bandejas mejicanas como se ha visto en diferentes trabajos realizados en España y América sobre este tema, y por ello la atribuimos a talleres mejicanos. Su punzón está tan borrado que es ilegible. La otra bandeja es oval y se decora por temas florales bastantes aislados, y en el centro una flor abierta de tipo margarita, que también es muy característico de las piezas del mencionado origen. La datación de ambas podría situarse en la primera mitad del siglo XVIII.

Esto es cuanto se refiere a la plata mejicana y guatemalteca existente en los principales templos de Jerez de la Frontera, que como puede verse es un conjunto bastante respetable en cuanto al número de obras y la calidad que en ellas se aprecia. Esto demuestra

24 Anderson, L.: op. cit., tomo I, pág. 405.

25 *Platería virreinal*, Lima, 1974, pág. 157.

26 Sanz, M. J.: *Antiguos dibujos de la platería sevillana*, fig. 30 (en prensa).

27 *Libros de Passanties de la ciudad de Barcelona*. Libro segundo, fol. 449, Libro tercero, fols. 463 y 639.

una abundante corriente comercial y devocional entre la ciudad y los países de donde las obras proceden.

A partir de este estudio pueden comprobarse una tipología y una ornamentación coincidente con la obra hallada en otras regiones españolas y andaluzas, que en otras ocasiones ya hemos referido.

Con respecto a los punzones se han dado a conocer algunos nuevos como los de CARBALLO, CRUZ, MARADONA y MONTERO, el primero procedente de Guatemala y los otros tres de Méjico. Otros punzones ya conocidos, como los característicos de Méjico y Guatemala, de sus contrastes, del quinto real y de la ley de la plata se han visto confirmados, pero sobre todo nos parece especialmente interesante el haber hallado una obra mejicana realizada por un descendiente de un platero sevillano emigrado a Nueva España a fines del siglo XVII. Tal es el caso del sagrario de la Catedral de Jerez firmado por Rendón, del que no se conocía ninguna obra ni siquiera su existencia.

Con respecto a las obras puede decirse que, salvo el frontal de la Iglesia de la Merced, son todas inéditas y constituyen una parte de un trabajo futuro de más amplio espectro, que creemos aumentará el conocimiento de las relaciones sociales, culturales y sobre todo artísticas entre Andalucía y América.